República de Colombia

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Juan Sebastián Rojas Carvajal

C.C. Nº. 1.049.634.712 de Tunja

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias
legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Arquitecto

En constancia se firma y sella en Tunja
a los 22 días del mes de febrero de 2019

El Rector General

El Rector Seccional

El Decano de Facultad

El Secretario Seccional

Registro interno No. 126.340.22-02-2019

Folio 4 Libro 19

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
T U N J A

ACTA DE GRADO 340.52

En la ciudad de Tunja, República de Colombia el día 22 de Febrero de 2019, la Universidad Santo Tomás en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional según Decreto Ejecutivo No. 1772 del 11 de julio de 1966, bajo la Presidencia del Padre JORGE FERDINANDO RODRIGUEZ RUIZ O.P., Rector Seccional y actuando como Secretario el Abogado HERMAN JOSE ARANDA CAMACHO, celebró sesión solemne y pública con el objeto de otorgar el título a los estudiantes aspirantes al grado.

Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y los establecidos en el Reglamento General de la Universidad, confirió el Título de:

ARQUITECTO
Código SNIES: 5456

A: JUAN SEBASTIAN ROJAS CARVAJAL
C.C. 1.049.634.712 de Tunja

El graduando emitió el Juramento de rigor por el que se comprometió a ejercer la profesión con responsabilidad y honradez, de conformidad con la Constitución, las leyes de la República de Colombia, poner todo empeño en el desarrollo del País y de sus instituciones, brindar generoso apoyo a los programas de justicia social y dignificación de la persona humana y llevar siempre en alto el nombre y los principios de la Universidad Santo Tomás. Seguidamente el presidente de la ceremonia de graduación procedió a la entrega del Diploma que lo acredita para el ejercicio de su profesión de conformidad con la legislación vigente.

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos legales correspondientes.

Fdo. Jorge Ferdinando Rodríguez Ruiz O.P. (Hay un sello)
Fdo. Herman Jose Aranda Camacho (Hay un sello)

Es fiel copia tomada del original, expedida en la ciudad de Tunja, el día 22 de febrero del año 2019.

El Secretario General Seccional,

HERMAN JOSE ARANDA CAMACHO

Vigilada Min-educación.

Scanned with CamScanner

SECRETARÍA GENERAL SECCIONAL TUNJA
REGISTRO INTERNO (D. 2150 / 95 art. 63)

Nombres y Apellidos: JUAN SEBASTIAN ROJAS CARVAJAL

Número de Registro: 126.340.22-02-2019

LIBRO : 19 FOLIO: 4